



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

Texto Nº.: 334/2025
Fecha: 10/03/2025
Clave: AMI

Expte Nº 531/2024 Convocatoria puesto de oficial de Policía Local FC106 como
Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Situación: PZ. VILLA,

Asunto: Acta_6 Calificación provisional pruebas Psicotécnicas. Segunda Fase: Oposición. Expte. 531/2024

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

CALIFICACIÓN PROVISIONAL PRUEBAS PSICOTÉCNICAS. FASE OPOSICIÓN

En Las Navas del Marqués, a 12 de marzo de 2025.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen de forma telemática los integrantes del Tribunal calificador, nombrados en el proceso de selección para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna. Dicho Tribunal está formado por:

- D. Alberto Encinar Martín, Presidente del Tribunal.
- D. Alfonso Martín Izquierdo, Secretario del Tribunal.
- D. Jesús Herranz Martín, Vocal del Tribunal.
- Dª. Fátima García Saiez, Vocal del Tribunal.
- D. David Gutiérrez González, Vocal del Tribunal.
- D. Carlos Blanco Rubio. Vocal del Tribunal.
- D. Israel García Saez. Colaborador.

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar al resto de miembros del Tribunal que en la tarde del pasado viernes día 07 de marzo de 2025, recibió por medios telemáticos informe de la psicóloga Dª. Ainhoa Carricajo Palmero, técnico designada por este Tribunal para llevar a cabo las pruebas psicotécnicas al aspirante D. Alberto Fernández Fernández. En dicho informe consta el resultado de las pruebas psicotécnicas, siendo la calificación obtenida por el Sr. Fernández la de APTO.

A la vista del informe técnico de la psicóloga Sra. Carrijo, por unanimidad de los asistentes, se acuerda otorgar en las pruebas psicotécnicas la siguiente

CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Alberto	***273***	APTO

De acuerdo con lo establecido en la meritada base sexta C) último párrafo, y en concordancia con el párrafo segundo de la base cuarta de este procedimiento, se acuerda publicar en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento el contenido íntegro de este acta con la calificación provisional de las pruebas psicotécnicas de la Segunda Fase: Oposición, otorgando



**Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués**

un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación, para que los interesados puedan formular las alegaciones que en derecho procedan, única y exclusivamente en relación a la calificación provisional.

Los miembros de este Tribunal acuerdan por unanimidad que, finalizado el plazo de alegaciones y caso de no formularse ninguna, se entenderá elevada a definitiva la calificación provisional ahora otorgada, publicándose en la sede electrónica de este Ayuntamiento resolución del Sr. Presidente de este Tribunal acreditativa del tal extremo, así como la fecha de celebración de la Prueba de Conocimientos de la Segunda Fase: Oposición.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio la sesión por finalizada a las diez horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha al principio consignada.

Y para que conste, yo el Secretario, levanto la presente acta que someto a la firma del Sr. Presidente y resto de miembros del tribunal.

Presidente,

Secretario

Alberto Encinar Martín

Alfonso Martín Izquierdo

Vocal

Vocal

Jesús Herranz Martín

David Gutiérrez González

Vocal

Vocal

Fátima García Saiz

Carlos Blanco Rubio